

Normas del Laboratorio de Informática - iMac

A continuación se encuentran las diferentes reglas o normas a seguir para usar de forma efectiva y agradable nuestro Laboratorio de Informática:

1. Ingresar al laboratorio en orden y siempre con la presencia de un profesor.
2. Favor sentar y asignarle al alumno un computador, para lograr así un mejor dominio del programa y responsabilidad de su equipo.
3. El profesor en todo momento deberá monitorear el contenido de las aplicaciones que estén usando los alumnos.
4. No apagar los equipos de forma abrupta o desenchufar algunas partes del mismo sin autorización, ya que se pueden dañar.
5. El estudiante debe salir del laboratorio dejando el equipo utilizado en completo orden.
6. Usar el equipo (teclado, mouse, monitor, y accesorios) con el debido cuidado (sin brusquedad).
7. Cada profesor al finalizar su clase deberá revisar que cada computadora tenga su mouse, teclado y cable USB conectados.
8. Ningún estudiante puede acceder al laboratorio sin la autorización y supervisión de un profesor.
9. No borrar la información ni aplicaciones del equipo.
10. Respetar la configuración del equipo y no cambiar el desktop o íconos.
11. No pararse constantemente durante la sesión de clase o correr dentro del aula, ya que interrumpe la misma o puede botar algún equipo por accidente.
12. No se permiten bebidas y comidas cerca de los equipos, ya que los mismos pueden derramarse y causar fallas eléctricas en el laboratorio.
13. Se prohíbe el uso de teléfonos celulares en el laboratorio ni utilizar el cable USB para cargar ningún celular.
14. Se utilizarán las computadoras, Internet y juegos educativos solo para fines académicos.
15. Favor no rallar los muebles, ni las paredes, ya que van perdiendo belleza y afean tu ambiente de estudio.
16. No instalar software sin previa autorización.
17. No introducir Pendrives diferentes de los autorizados por el profesor, ya que pueden dañar el equipo.
18. El profesor que haga uso del aula en la última lección deberá asegurarse que cada alumno al final de la clase, apaguen el equipo correctamente, SHUT DOWN...

Cualquier eventualidad de hurto o daño (ocasionado por negligencia y/o impericia) al equipamiento contenido en el laboratorio de computación deberá ser subsanado por él o los responsables de dicha eventualidad y ser reemplazado por uno de características iguales o si el componente tiene reparación se cancelará el costo.

Toda decisión tomada se basará en el reglamento de regimen interior de la institución.